



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	VASQUEZ BOSQUEZ CONSUELO NATIVIDAD
CÉDULA:	0201897188
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZ PARROQUIAL RURAL DE SAN SEBASTIAN
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
02/07/2025	SALON DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN SEBASTIAN	21

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Convenios con el GAD Municipal, GAD Provincial para el mejoramiento vial de la parroquia y sus recintos	Se presento el convenio a la GAD Provincial para el bacheo y resalte de las vías de la parroquia San Sebastián, y como presidenta de Cultura y Deporte elabore los TDR e Informe de Necesidades de las Infimas cuantías de los eventos culturales y cívicos como es el aniversario de la Parroquia y el carnaval en el cual se rescata las costumbres de nuestros antepasados, se activa el turismo y se mejora la economía de la parroquia.	Se consiguió todo ele quipo caminero con operadores y combustible y se realizó los eventos culturales y cívicos	Ninguna
Coordinación con los organismo de los estados y con lo moradores de cada recinto para realizar mingas comunitarias y mantener la vialidad en buen estado.	Se realizó mingas de limpieza de maleza de las vías de la parroquia con los moradores, trabajadores y Teniente político, de la misma manera se procedió a fumigar la maleza de las vías.	Vías en buen estado.	Ninguna
Utilizar los recursos propios con el GAD Municipal en las vías de la parroquia y sus recintos.	Se firmo un convenio con el Gobierno Municipal del Cantón Chimbo para prestación de la maquinaria para arreglos de las vías, se gestiono adoquines para adoquinar la calle de entrada a la Capilla de Lambaza Bajo, en donde el GAD Parroquial procedió a entregar el cemento y la comunidad la mano de obra y alimentación.	Adoquinado de calle de entrada a la Capilla de Lambaza Bajo. vías en buen estado.	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	Asistir puntualmente a las 24 sesiones ordinarias y una extraordinaria y las que la autoridad asigne, para sacar Resoluciones en beneficio de la Parroquia.	Realizar análisis, conclusiones y resoluciones en beneficio de la parroquia	Ninguna
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	De acuerdo a las competencias y comisión asignada como es Cultura y Deportes se ha dado cumplimiento de acuerdo a los lineamientos estándares y políticas gubernamentales, se presentó proyectos, TDR e Informes de Necesidades para las festividades culturales del Carnaval y para el aniversario de la Parroquia, organización de eventos deportivos.	Población a entera satisfacción, mejora de la economía de la parroquia con estos eventos.	Ninguna
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Mantenimiento vial	Vías de primer orden	Vías de primer orden
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	Participación directa con la Asamblea Local Ciudadana	Contamos con la Asamblea Local de Participación Ciudadana.	Se dio cumplimiento
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Se ha estado presente en cada uno de las actividades y trabajos realizados en el bien de la Parroquia y sus Recintos por el Gobierno Parroquial de San Sebastián	Trabajos y actividades a entera satisfacción de la ciudadanía	A entera satisfacción

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
0	0

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://sansebastian.gob.ec/rendicion-cuentas/
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://sansebastian.gob.ec/rendicion-cuentas/
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
FASE 1 Entrega del cronograma de rendición de cuentas al CPCCS con oficio No. con fecha 6 de mayo del 2025, al Sr. Klever Bósquez Presidente de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia San Sebastián. FASE 2 Con oficio No. 03 de fecha de 6 de mayo del 2025 se entrego el plan de trabajo certificada por el Consejo Electoral, el informe de la comisión al Sr. Kleber Bósquez presidente de la Asamblea Local de Participación Ciudadana de la Parroquia San Sebastián FASE 3 Ciudadanía tiene acceso al Informe Preliminar e informe narrativo de Rendición de Cuentas de la autoridad, se procedió a publicar el Link en las redes sociales como es la página del Facebook. página WEB de la Institución. Oficio de entrega de la información e invitación al evento de rendición de cuentas de la autoridad, se entregó los oficios de invitación a las organizaciones, asociaciones, juntas de agua, barrios, recintos, comunidades y a toda la población y la convocatoria fue publicada en las redes sociales. Ciudadanía conoce la fecha, hora que se realizará el evento deliberativo, así como también el link de conexión. Realización del evento deliberativo de rendición de cuentas donde se da a conocer la gestión realizada durante el año fiscal la cual fue transmitida en vivo por Facebook Live. El video de la transmisión en vivo del evento deliberativo quedo publicado y luego de los 14 días posteriores a la rendición de cuentas se realizó el acta de compromiso en donde constan los aportes que realizaron la ciudadanía, la misma que fue firmada por el presidente de la Asamblea Local de Participación Ciudadana. FASE 4. No se elaboró del Plan de Trabajo porque no hubo sugerencias ni recomendaciones dadas por la ciudadanía. Por último, se procedió a llenar el formulario en el sistema para dar por finalizado el proceso.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
NO REALIZARON NINGUNA PREGUNTA.